

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 26

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2010-1145 *Notificación de resolución de ayudas para el alquiler de vivienda habitual destinadas a personas y unidades familiares para el ejercicio 2009.*

En los expedientes de Ayudas para el Alquiler de Vivienda habitual se ha remitido notificación de resolución.

Dicha notificación se publica al no haber sido posible la recepción del mismo a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente y último domicilio se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	ÚLTIMO DOMICILIO
Dziarko, Natalia	1509/09	Avda. Bilbao 318 bajo C (Torrelavega)
Da Silva Soares Oliveira, Andreia C.	1404/09	Bº El Puente 30-1ºA (Guriezo)
Gómez Santos, Beatriz	1343/09	Rufino Ruiz Ceballos 28, 2ºC (Maliaño)
Poveda Echevarria, Mª Pilar	1383/09	Matilde de la Torre 6, 2ºB (Castro Urdiales)
Prieto Sanchez, Loreto	686/09	Castilla 5, 2º Izq. (Santander)
Quimbayo Vidal, Patricia	90/09	Camilo Alonso Vega 41, 1ºB (Santander)
Yepes Rios, Gledys Enith	235/09	Avda. Santander 8, Es. Dcha 4ºD (Solares)

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en la Dirección General de Servicios Sociales: Servicio de Acción Social e Integración (Sección de S. y Ayudas Sociales), calle Hernán Cortés nº 9-1ª planta (39003 Santander).

Santander, 26 de enero de 2010.

La jefa de Servicio de Acción Social e Integración
(Por Resolución de 1-12-2008)

La subdirectora general de Protección Social,
Mª Ángeles Varela Antuña.

2010/1145

CVE-2010-1145